



Joven nadador sanfelipeño:
Joaquín Valdés
triunfa en torneo
en Colombia

Pág. 12

En el Valle de Aconcagua:
Dos colegios deben
suspender clases
por brotes de Covid

Pág. 3

Liceo Corina Urbina:
Ampliarán cursos
de enfermería para
el próximo año

Pág. 4

Ex alumna del Liceo Mixto:
Adriana Moreno, una
sanfelipeña en el
fútbol profesional

Pág. 7

Familia busca a 'Sultán':
Recompensa de
200 mil pesos por
perrito perdido en
Quebrada Herrera

Pág. 6

Alcalde de San Esteban:
Pide fiscal especial
por sobrepago en
los limpiafosas

Pág. 12

Villa 250 Años y El Totoral:
OS-7 allana tres
casas y detiene a
cinco personas

Pág. 8

Pruebas científicas revelan que 'víctima' mintió

Liberan a guardia acusado de violar a una compañera

Guardia acusado y su compañero fueron golpeados brutalmente por civiles el día de la supuesta violación

Pág. 9



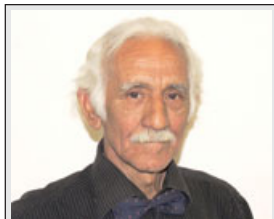
Pág. 5



CARNAVAL MAYOR. - La mañana de ayer se realizó el 'Carnaval de Personas Mayores' en la Plaza Cívica de San Felipe, donde hubo presentaciones artísticas, música y ejercicios de activación. Además se realizó un pasacalles alrededor de la Plaza de Armas, que fue sin duda la actividad más llamativa de la jornada. La celebración comenzó en la Plaza Cívica con ejercicios de activación para adultos mayores por parte de funcionarios de los Cesfam Segismundo Iturra y Curimón, Cecosf, Centro de Adulto Mayor (Cedam), Oficina de la Discapacidad y Universidad de Valparaíso.

Sentencia a femicida se conocerá este domingo:
Declaran culpable a sujeto acusado
de matar a Valeria Ortiz en Algarrobal

Pág. 8



Día de la Hispanidad

■ **Jerson Mariano Arias**

Sorprende. Asombra. Las referencias que sobre España se difunden principalmente en los colegios son muy pobres y ajenas a la realidad. Lo anterior afecta la autoestima del hispanoamericano para siempre. Somos descendientes de una raza española carente de valor propio en el mundo. Y no es así. No ha sido así. Descubrir la verdad en este asunto es tan importante y decisivo como el propio descubrimiento de América.

No se sabe, por ejemplo, de Los Terrios Españoles, una fuerza guerrera de primer orden que por más de un siglo se impuso a todos los ejércitos de Europa. Eran soldados invencibles, innovadores en la técnica en las batallas, con soldados no superados hasta la fecha por su valor, coraje, resistencia y eficacia. Se ignora que España no estableció colonias en América, sino provincias españolas sujetas a un Virreinato. Se ignora que las leyes dictadas en España protegían al indígena. Que España estableció las ocho horas de trabajo; que España lanzó los fundamentos de los Derechos Humanos. Jamás se menciona el inmenso aporte español para construir una América con cultura, salud y buena organización administrativa. Es posible mencionar que España fundó veinticinco universidades en América, siendo la primera la Universidad de San Marcos, en Lima, a tan sólo sesenta años desde la llegada de Colón a estas tierras; aparte de muy numerosos colegios técnicos. (Como comparación se puede citar que en Temuco, ciudad de casi quinientos mil habitantes y casi 130 años de existencia, la primera universidad local fue fundada ochenta años después de la fundación de la ciudad). No se compara con la gestión española que así como viene fundando ciudades e incorporando otras conductas y costumbres, difunde un idioma común (hablado hoy por unos seiscientos millones de personas en el mundo) una religión católica que unifica una ética, una moral y una cosmovisión.

Se ha despreciado a los científicos españoles e inventores, tan sobresalientes en su labor como los más. Mencionamos la invención de una vacuna contra la viruela, en 1804 y a su autor que se dirigió a los países más enfermos para socorrerlos. No se menciona jamás al médico Ser-

vet, reconocido -mal que les pese- por sus colegas más distinguidos. Debemos recordar una vez más al inventor español del submarino, señor Peral.

En suma, los aportes españoles al mundo han sido y siguen siendo del más alto valor.

Somos descendientes de una raza valiente e inteligente como pocas, razón suficiente para tener mucho que celebrar un doce de Octubre.

En la filosofía del siglo XX destaca con nitidez don Gustavo Bueno, con innumerables seguidores en su sistema del materialismo filosófico.

Velásquez, desde varios siglos es el pintor no superado a pesar de los numerosos postulantes. Y en la misma materia, pero con menos méritos es posible mencionar a Picasso y Dalí, considerando también que esta herencia creadora ha continuado multiplicando sus aciertos como por ejemplo la invención de la transfusión de sangre, los stens y los bay-pass por científicos americanos, descendientes de aquellos estupendos españoles. La música no sido olvidada por los españoles, son numerosos sus geniales composiciones.

El carácter español -a pesar de la variedad de sus gentes- también de los obstáculos que ha debido vencer, es fuerte, decidido y muy creativo. En la actualidad, hay un número de personas en España que desprecian su pasado y lo menoscaban; sin embargo, ese número viene decreciendo. La España de hoy -por sus equivocados dirigentes- pasa por un período de crisis, enfrentándose con los españoles con dignidad que defienden el valor de su patria. Es muy largo el listado de estos defensores como para insertarlos en este breve comentario.

Chile ha sido fundado y construido por españoles, por españoles con las características antes mencionadas, conceptos que bien valiera tomaran en consideración los educadores de hoy para hacer del chileno un ser seguro de sí mismo, orgulloso de su pasado.

Es aconsejable que los profesores investiguen y abandonen el discurso oficial, que ha sido un discurso redactado en medio de la modorra y las propagandas interesadas del mundo anglosajón.

Cristianos para el Siglo XXI



La Oración... ¿servirá para algo hoy día?...

■ **Roberto Carrandi M.**

Tema complicado para el hombre de hoy en día. Suena como a cierta ignorancia, fetichismo, entre el tarot y ciencias ocultas, poco práctico, no es para emprendedores empoderados, gente con los pies en la tierra; la oración pareciera no ser para el clásico chileno avisado, a ese que no le cuentan cuentos, el que se las sabe todas...

Claro que también la culpa la tienen los que oran o enseñan a orar, pues lo hacen repitiendo como loros textos mecanizados, donde pareciera que la repetición y entre más veces sea, es más efectiva, olvidando el sentido del texto. Otras oraciones parecen pliegos de peticiones, solo falta pedir el bono de término de conflicto.

¿Qué es entonces la oración? ¿Qué sentido tiene el rezar u orar?

Es la relación de amistad, de parentesco con Dios que es nuestro Padre, es la relación amorosa, el contacto con aquel en quien podemos confiar nuestra vida, nuestras esperanzas, nuestras lágrimas y alegrías. Tiene varias facetas, como es el pedir, agradecer, reflexionar o dejar que nos hable el silencio en la mitad de la no-

che o en medio del bullicio de la ciudad, es el dejar hablar al otro, son tiempos de escuchar. Tiene esa expresión silenciosa del mirar, como lo haces con tu hijo o tu esposa o tu mamá, no le dices nada, solo la miras y le estás diciendo lo que significa para tu vida, que el sentido de tu existencia, lo que la mueve. Le hago el quite a la palabra, pero es una relación amorosa, lo encuentro siótico, pero es amor y el amor verdadero se muestra tal cual es, sin recovecos, sin ocultar verdades o mentiras y pide lo que en verdad necesita y acepta lo que hay, sin disminuirse ni menoscarse. Y Jesús escucha, como escuchó al endemoniado, al ciego, al leproso, al angustiado, al solitario, al despreciado. Y tengo la tincada que no se necesita ser creyente ni discípulo para orar o rezar, pues Jesús escucha a todos, es el «Dios que hace llover y hace salir el sol» sobre santos y pecadores.

Puede que tú no creas en Él, pero tengo la certeza que Él cree en ti. Tal vez no lo buscas, pero Él todos los días te sale a buscar. Eso es la oración... una búsqueda, un empezar día a día... como el cariño con la vieja y los chiquillos...

Vuelve la fe popular

■ **Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)**

Con el pasar de los días se ven otras maravillas no hay aforos en las puertas y hay menos mascarillas.

Se hizo en Andacollo la fiesta chica de octubre también en las golondrinas volvió la vieja costumbre.

Se han celebrado los santos en diferentes sectores con los bailes religiosos se han hecho procesiones.

Los cantos a lo divino están en gloria y placer en La Ligua y Bucalemu y el sábado en Piguchén.

En Los Andes, San Esteban en San Felipe también el domingo si Dios quiere será en San Rafael.

Los bailes y los danzantes son el alma de las fiestas gracias a Dios que de nuevo se han abierto las puertas.

Viene Santa Filomena una vieja tradición que no vengam ambulantes y sea la procesión.

En los campos hay creencia en Dios y algunos santos se demuestra con la danza y también algunos cantos.



Nuestros bailes religiosos patrimonio universal hablan de muchas ayudas y somos pobres igual.

Al fin queridos lectores sigamos bailando fino a seguir con nuestros bailes y el canto a lo Divino.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	21/10/2022	35,082.63		21/10/2022	34.500,49
UTM Octubre - 2022: 60.310					



EL TRABAJO
el diario del valle de los angeles

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Dos colegios de Aconcagua suspenden sus clases por brotes de Covid 19

Dos colegios de Aconcagua han debido suspender sus clases debido a brotes de Covid 19 que se han registrado en las comunidades educativas. Una de ellas es la Escuela **María Leiva de Ibáñez** de la comuna de Putaendo, y el colegio **Santa Juana de Arco** en San Felipe.

Miguel Caro, director biprovincial de Educación, indicó que esta medida se adopta cuando ya no existe capacidad para poder seguir brindando el servicio educativo; «han sido situa-

ciones excepcionales, esperamos no se masifiquen mucho, es un tema que ha pasado principalmente por los docentes, cuando tenemos muchos docentes contagiados de Covid, no se puede brindar el servicio educativo y en esa instancia no queda mucho más para la comunidad educativa que solicitar la suspensión de clases para poder recuperarla después», indicó.

En este mismo sentido, Caro detalló que «por ahora hay dos establecimientos,

• **Casos se han registrado entre los profesores, cuestión que ha obligado a tomar esta decisión.-**

han aparecido algunos otros casos, pero los mismos establecimientos educacionales han buscado la forma de seguir brindando el servicio educativo sin necesidad de la suspensión; la suspensión pasa a ser la última alternativa».

Respecto de si estos casos pueden generar una reformulación de los protocolos sanitarios en los establecimientos educacionales, Miguel Caro

sostuvo que «eso toma más un tema sanitario, eso lo tiene que abordar la Seremi de Salud, como educación tenemos que fomentar la presencialidad de estudiantes, cualquier otro proceso educativo no da el mismo resultado que la relación social en el mismo establecimiento. Cuando ya están apareciendo casos, es mejor que usen la mascarilla y fomenten el uso, no se puede exigir, pero es necesario que se fomen-



Miguel Caro, director biprovincial de Educación.

te el uso de ésta».

Finalmente, el Director Biprovincial de Educación precisó que para los docentes que están con su respectiva licencia médica tras ser confirmados como Covid positivo, no pueden realizar clases online.

«Ellos están con licencia y tendrían que ser reemplazados por otro docente, y cuando ya no se puede hacer otra cosa, suspender las clases como lo han tenido que hacer lamentablemente estos establecimientos», cerró.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
viernes 21	7° 28°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
sábado 22	7° 30°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
domingo 23	8° 29°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
lunes 24	7° 30°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
martes 25	7° 28°	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial



Aunque el uso de mascarilla no se puede exigir, el aumento de casos a nivel nacional revela que su utilización es altamente recomendable. (Imagen referencial. Foto: diarioconcepción.cl)

Condorito



Liceo Bicentenario Corina Urbina se adjudicó recursos para ampliar cursos de enfermería en el establecimiento

En el marco de las actividades de aniversario del Liceo Bicentenario 'Corina Urbina' de San Felipe, el establecimiento recibió una muy buena noticia, y es que ha sido adjudicado un proyecto millonario para poder abrir dos nuevos cursos de enfermería para sus estudiantes. En concreto, se trata de una inversión de 60 millones de pesos para compra de equipamiento y así poder desarrollar estas clases.

Así lo confirmó la directora del establecimiento, **Wilta Berríos Oyanedel**, quien destacó que estos fondos vienen a reforzar la calidad de la educación que se

• Fondos permitirán abrir dos nuevos cursos en esta especialidad.-

imparte en el colegio, justo cuando se conmemoran 120 años de vida del emblemático establecimiento educacional de nuestra ciudad.

El proyecto, detalló Berríos, «es una postulación que se hace a la Subsecretaría de Educación y hemos tenido la alegría de recibir la noticia que nos hemos ganado este proyecto que nos viene muy bien. El próximo año estamos abriendo dos cursos más en enfermería, y ese dinero se va a utilizar para comprar implementos, porque hoy estábamos preparados para tener un

tercero y un cuarto medio en enfermería, y ahora tendremos dos terceros y dos cuartos medios en enfermería».

Junto con esto, la docente además detalló que, en el marco de este proyecto, «hay aumento de profesionales porque como hay aumento de dos cursos, tenemos que ingresar nuevas personas para que puedan cubrir el currículum de 42 horas. Los recursos son sólo para implementos, y es el ministerio quien aporta los dineros para poder contratar a esos profesores».

Noticia que los recibe en el marco de



Wilta Berríos, Directora del Liceo Bicentenario Corina Urbina, junto a Natalia Leiva, Directora de la DAEM de San Felipe.

un nuevo aniversario, en el que la directora destacó el reconocimiento que tiene el establecimiento a nivel del valle del Aconcagua. Aulas y pasillos donde se han formado mujeres que hoy son un tremendo aporte

a la sociedad.

«Son 120 años de este liceo bicentenario ícono en el valle del Aconcagua, porque si bien está emplazado en San Felipe, recibe a estudiantes de todo el valle del Aconcagua. Liderar un estableci-

miento como éste, es muy bonito. Agradecer al cuerpo docente, asistentes de la educación y a los apoderados y estudiantes que depositan la confianza en una educación municipal de calidad», cerró Berríos.

Municipio andino fomenta la realización del autoexamen de mama

Para sensibilizar y concientizar a las mujeres andinas, sobre la importancia de realizarse un examen de mamas regularmente y así detectar cualquier signo o anomalía, en la Plaza de Armas de Los Andes, se realizó una activación en la que participaron la escuela de Obstetricia de la Universidad de Valparaíso, la Casa Municipal de la Mujer y el Cesfam Centenario con su unidad de mujer.

La actividad se enmarca en la 'Semana

• En el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama.

de la Sensibilización', que la Municipalidad de Los Andes junto a los dos Cesfam de la comuna impulsan para visibilizar la gravedad del cáncer de mama.

Manuel Rivera, alcalde de Los Andes, sostuvo que «hemos sido persistentes, durante todo este mes, y particularmente toda esta semana, de sensibilización y de visibilización de la enfermedad; agradecido del Cesfam Centenario, de la Universidad de Valparaíso, del Cesfam Codillera Andina, y también la Casa Municipal de la Mujer».

Marlén Guzmán, encargada de la Casa Municipal de la Mu-

jer dijo «que principalmente queremos invitar a todas las mujeres andinas a que se informen sobre tomar conciencia de las implicancias del cáncer de mama, al autocuidado y que asistan a las actividades que tenemos preparadas».

Juan Pablo Pérez, matrón y encargado del programa de la mujer del Cesfam Centenario, dijo que «la idea de esta activación fue mostrar a la comunidad el autoexamen de mama, la importancia de observarse y de lo que se puede padecer por causa del cáncer. Este viernes tenemos



En conmemoración del 'Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama', se realizó una activación fomentando la realización del autoexamen de mama, en la Plaza de Armas de Los Andes.

preparada una feria en conjunto con 'Promos', en donde se hará difusión de salud mental, kinesiología y el programa mujer, entre otros».

Por su parte, Laura Aguilera, maestra y docente de la Escuela de Obstetricia de la Universi-

dad de Valparaíso agregó que «este es un problema de salud pública y nosotros formando profesionales en el área, es que nos motiva a venir e informar, ya que tiene una alta mortalidad la enfermedad, hacer conciencia junto con la municipal-

dad con quien tenemos ya una alianza para un despliegue territorial».

Se estima que una de cada ocho mujeres tendrá cáncer de mama a lo largo de su vida, razón por la cual es de vital importancia realizar una evaluación regular de los senos.

REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas. T.E.

En el marco del ‘mes del adulto mayor’:

‘Carnaval de Personas Mayores’ se tomó la Plaza Cívica y de Armas

Este jueves, a las 10:30 horas, se realizó el ‘Carnaval de Personas Mayores’ en la Plaza Cívica de San Felipe, en donde hubo presentaciones artísticas, música y ejercicios de activación. Además, se realizó un pasacalles alrededor de la Plaza de Armas, que fue sin duda la actividad más llamativa de esta jornada.

La celebración comenzó en la Plaza Cívica con los ejercicios de activación para los adultos mayores usuarios del sistema, por parte de funcionarios del Cesfam Segismundo Iturra; Cesfam Curimón; Centros Comunitarios de Salud Familiar (Cecosf); Centro de Adulto Mayor (Cedam); Oficina de la Discapacidad y Uni-

versidad de Valparaíso Campus San Felipe.

Los distintos funcionarios de salud, junto a estudiantes de las carreras de medicina, fonoaudiología y enfermería de la Universidad de Valparaíso, tuvieron el trabajo de acondicionar e instruir el adulto mayor, previo al pasacalles que se realizó por las calles Salinas, Merced, Combate de Las Coimas y Arturo Prat. También hubo una presentación artística de parte del Club de Adultos Mayores ‘Volver a los 17’, antes de rodear la Plaza de Armas.

La fiesta se realizó en el marco del ‘Mes de las Personas Mayores’, el cual ha contemplado una serie de actividades que co-

menzaron el pasado 06 de octubre con un reconocimiento a 12 personas mayores de la comuna y que buscan un ‘envejecimiento activo’, además de concientizar y sensibilizar acerca de los cuidados del adulto mayor.

En este sentido, la directora de Desarrollo Comunitario (Dideco), **María Teresa Urbina**, se refirió a los cuidados del adulto mayor e indicó que «es muy importante que nos vamos sensibilizando respecto a lo que es el adulto mayor y todos los cuidados que ellos requieren (...) A nosotros como sociedad todavía nos falta sensibilizarnos sobre aquello, sobre cómo atenderlos, cómo estar más cerca de ellos. Hay una reali-



En el ‘Carnaval de Personas Mayores’ se realizó un pasacalles alrededor de la Plaza de Armas, en el marco del ‘Mes de las Personas Mayores’.

dad que es muy triste y que hay muchas personas mayores que viven solos, es por eso que la sociedad debe sensibilizarse frente a esta temática y entregar también oportunidades para que ellos puedan desarrollarse».

Finalmente, con el fin de concientizar y sensibilizar a la co-

munidad con respecto a todo lo que conlleva una persona mayor, en cuanto a cuidados, vida activa y sociabilización, la directora de Dideco explicó como se está ayudando al adulto mayor.

«Bueno, nosotros hemos potenciado todas las oficinas que tienen relación con las personas mayo-

res, tanto la oficina en sí; la oficina de Personas Mayores, como la línea que sigue, que es el Centro Diurno de atención al adulto mayor y el Programa ‘Vínculo’, donde ahí se atiende a personas mayores más vulnerables de nuestra comuna», comentó.

Maximiliano Navarro

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

Familia desesperada ante pérdida de 'Sultán':

Recompensa de 200 mil pesos por perrito perdido en Quebrada Herrera

Desesperada está una familia en Quebrada Herrera porque este día domingo se perdió su mascota, un perrito de nombre 'Sultán', quien se encuentra en tratamiento y debe tomar medicamentos. La desesperación y dolor por la pérdida han llevado a la familia a ofrecer una recompensa de nada menos que 200 mil pesos.

Así lo informa su propietaria, **Macarena Aguilera**:

«Su nombre es 'Sultán', desapareció el día domingo en el sector de Quebrada Herrera, Callejón Verdejo. Por favor, lo único que necesitamos que lo devuelvan ya que él está enfermito y estaba siguiendo un tratamiento con sus medicinas. Si no lo devuelven, lo único que le van a causar un daño a él. Hay



Sultán, su familia lo busca desesperadamente.

una recompensa, por favor, hay niños de por medio, están devastados y lo único que queremos es poder recuperarlo».

Reiteró que la mascota responde al nombre de 'Sultán' y corresponde a la raza PUG.

Cualquier información llamar al celular +56 9 6277 8968 con Macarena Aguilera. Hay una recompensa de 200 mil pesos.

RIT: C-157-2021	GUERRA/OLGUÍN	F. Ing.: 23/02/2021
RUC: 21-2-2215226-4	Proc.: Ordinario	Forma Inicio: Demanda

JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE, EN CAUSA RIT C-157-2021, CUIDADO PERSONAL DEL NIÑO, SE HA ORDENADO **EXTRACTO DE ACTA DE AUDIENCIA DE EFECHA VEINTISIETE DE ENERO DE 2022.**

COMPARECIENTES

MAGISTRADO: MAURIELE LUARTE ARAVENA
CONSEJERO TÉCNICO: CARLA MONTEJO LEMUS
ENCARGADO DE ACTA: ANDRÉS BEZARES OLIVEROS

PARTE DEMANDANTE COMPARECIENTE: TERESITA GENESIS GUERRA TRONCOSO RUN 17.971.102-8

APODERADO PARTE DEMANDANTE: MATIAS CANABES DEL CANTO

PARTE DEMANDADA (NO COMPARECE): ANGELI TERESITA TRONCOSO TRONCOSO RUN 16.077.120-8

PARTE DEMANDADA (NO COMPARECE): ABRAHAM ENOC OLGUÍN GALLARDO RUN 17.301.562-3

CONTINUACIÓN AUDIENCIA DE JUICIO.

INCORPORACIÓN DE PRUEBA.

PRUEBA DEL TRIBUNAL.

1) La profesional del Consejo Técnico incorpora informe respecto de los hechos a probar en la presente audiencia, especialmente la inhabilidad de la madre, en conformidad al artículo 226 del código civil, elaborado por CENTRO DIAGNÓSTICO PERICIAL DAM CAPREIS SAN FELIPE-LOS ANDES.

2) El Tribunal trae la vista las causas penales que constan en el sistema, respecto de la parte demandada, doña ANGELI TERESITA TRONCOSO TRONCOSO.

OPINIÓN CONSEJO TÉCNICO

La profesional del Consejo Técnico emite su opinión, en orden a acoger la demanda de autos, sin establecer relación directa y regular en favor de los progenitores.

OBSERVACIONES A LA PRUEBA.

En apoderado de la demandante efectúa observaciones a la prueba, solicitando se acoja la demanda de autos.

SENTENCIA.

San Felipe, a veintisiete de enero de dos mil veintidós.

VISTO, OÍDO Y CONSIDERANDO.

Por lo expuesto y vistos, además, lo dispuesto en los artículos 8 y siguientes de la Ley 19.968 de Tribunales de Familia, en los artículos 225, 226 y demás pertinentes del Código Civil y en la Convención Internacional De Los Derechos Del Niño, SE DECLARA:

Que se acoge la demanda entablada por doña TERESITA GENESIS GUERRA TRONCOSO RUN 17.971.102-8 en contra de doña ANGELI TERESITA TRONCOSO TRONCOSO RUN 16.077.120-8, ya individualizadas y, por consiguiente, se otorga el cuidado personal del niño ENOC ISAIAS OLGUÍN TRONCOSO, RUN 26.301.095-7, nacido el 31 de mayo de 2018 e inscrito bajo el número 415 en el Registro de Nacimientos S del año 2018 de la Circunscripción San Felipe del Servicio De Registro Civil E Identificación, a doña TERESITA GENESIS GUERRA TRONCOSO RUN 17.971.102-8.

Se ordena al SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN, que proceda a la inscripción, al margen del certificado de nacimiento del niño ENOC ISAIAS OLGUÍN TRONCOSO, RUN 26.301.095-7, nacido el 31 de mayo de 2018 e inscrito bajo el número 415 en el Registro de Nacimientos S del año 2018 de la Circunscripción San Felipe del Servicio De Registro Civil E Identificación, de esta sentencia en materia de Cuidado Personal, a solicitud de la parte interesada, dentro del plazo de 30 días desde que esta sentencia se encuentre ejecutoriada.

Se tiene presente que la parte demandante renuncia a los plazos y términos legales.

La parte demandante queda personalmente notificada de lo obrado y resuelto en esta audiencia. Notifíquese al demandado por cédula, respecto de don ABRAHAM ENOC OLGUÍN GALLARDO, RUN: 17.301.562-3, mediante oficio al CENTRO DE DETENCIÓN (PABELLÓN 7) QUILLOTA, y; respecto a doña ANGELI TERESITA TRONCOSO TRONCOSO RUN 16.077.120-8, no existiendo domicilio conocido de la misma, a través del estado diario y de una publicación extractada en un diario de la comuna.

DIRIGIÓ LA AUDIENCIA Y RESOLVIÓ JUEZ DEL JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE, QUE SE INDIVIDUALIZA CON LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA ESTAMPADA AL PIE DE LA PÁGINA.

MURIELE LUARTE ARAVENA
FECHA 27/01/2022 22:45

SAN FELIPE, TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

JOSE ANTONIO GONZALEZ GUERRERO
MINISTRO DE FE
JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: **V-178-2022**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "**HERNÁNDEZ**" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL **DIA VIERNES 28 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DOÑA **HERMINIA CARMELA TAPIA ACEVEDO** y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTA A DON **MAURICIO ANTONIO HERNÁNDEZ TAPIA**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CONEXION: [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

DANISA ORDENES GONZALEZ,
SECRETARIA SUBROGANTE

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: **V-184-2022**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "**LOBOS**" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL **DIA MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **DON ALEJANDRO LOBOS GÓMEZ** y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTA A **DOÑA ELENA CECILIA LOBOS GALLARDO**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CONEXION: [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858)

DANISA ORDENES GONZALEZ,
SECRETARIA SUBROGANTE

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: **V-176-2022**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "**MOLINA**" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL **DIA JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DOÑA **KATALINA TAPIA MOLINA** y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTA A DOÑA **LORETO MOLINA RIFFO**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CONEXION: <https://zoom.us/j/92921365858>

DANISA ORDENES GONZALEZ,
SECRETARIA SUBROGANTE

AVISO: Por extravío quedan nulos cheques N° 6944115, 6944116, 6944119, 6944123 hasta 6944140, Cta. Cte. N° 22300095155 del Banco Estado, Suc. San Felipe.

AVISO: Por pérdida queda nulo talonario de recetas cheque, Serie talonario Z-9220201 hasta Z-9220250. Nombre: Aldo Varas Ríos, Rut 9.111.413-5, RCM: 42750-5.

AVISO: Por extravío quedan nulos cheques desde N° 9750326 al 9750369, Cta. Cte. N° 880-795-107 del Banco Scotiabank Chile, Suc. San Felipe.

AVISO: Por robo quedan nulos cheques desde N° 000492069 al 000492095, Cuenta Corriente N° 0208216208 del Banco Itaú, Sucursal Viña del Mar.

Adriana Moreno, la ex alumna del Liceo Mixto que llegó al fútbol profesional

Los años de **Adriana Moreno** en el Liceo Mixto San Felipe estuvieron marcados por el deporte. Representó en forma brillante al colegio, a nivel nacional e internacional, en handbol, básquetbol y fútbol, deporte por el cual finalmente se decidió, en gran medida por ser el preferido de su papá. Hoy es profesional y defiende los colores de Santiago Morning.

En el colegio su gran apoyo, entrenador y guía fue el profesor **José Carrasco**, quien no duda en destacar las cualidades humanas de

Adriana, como su humildad, que la llevó a ser un ejemplo para los niños más pequeños. «*En lo deportivo tenía habilidades físicas y de coordinación, era muy avanzada en el aspecto motriz y a los 10 años mostraba las características para el deporte de una niña de 15 años*», revela José.

Adriana es la cuarta de cinco hermanos y tiene 21 años. Su madre es **Victoria Martínez**, dueña de casa. Su padre es **Marco Antonio Moreno**, funcionario del Liceo Mixto desde 2007, ex jugador de Unión San Fe-

lipe y orgulloso admirador del talento de su hija. «*La fui a ver al partido entre Santiago Morning y la U de Conce, donde anotó un gol, fue lo máximo*», cuenta. Y destaca otras virtudes de Adriana: «*Ella es humilde, de bajo perfil. Por eso sus compañeras la quieren mucho. Yo creo que va a llegar muy lejos*».

Ahora que viste la camiseta de Santiago Morning y participa por primera vez en una Copa Libertadores, Adriana mira el futuro con mucha ilusión. Pero no siempre fue así. Un intento fallido jugando por

Everton y una lesión que casi la deja fuera del fútbol para siempre, han sido algunas de las barreras que ha debido sortear. Superar esos obstáculos no fue fácil. Adriana tuvo que echar mano a todo su fortaleza mental, al apoyo de su familia, al carácter que forjó en esas gélidas mañanas escolares en que llegaba a entrenar a la cancha del Mixto a las 7 de la mañana. Todo eso quedó atrás. Hoy comparte camarín con algunas de las mejores jugadoras profesionales de Chile como **Marcela Pérez** y **Su Helen Galaz**, sueña con llegar a la Selección y piensa en el próximo partido.

Todo eso, sin olvidar las lecciones que ha ido aprendiendo en el camino. «*Me ha costado mucho. Nunca fui buena para los estudios, así que tuve que sacrificarme mucho para salir adelante. Ahora que estoy cumpliendo mis sueños y miro hacia atrás, me doy cuenta*



Adriana es la cuarta de cinco hermanos, tiene 21 años de edad y un gran futuro en el fútbol profesional.

de que el camino pocas veces es fácil, pero si uno de veras quiere lograr algo en la vida, tiene que estar dispuesto a luchar. Eso lo aprendí de mis años en el Mixto», dice.

Cuando se le pregunta quiénes han sido sus principales apoyos, Adriana enumera a su familia, su pareja, al profesor José Carrasco («un segundo padre», asegura) y el Liceo Mixto. «*El colegio me ayudó en los momentos en que más lo necesitaba y de eso siempre voy a estar agradecida. Una de las cosas que siempre destaco del colegio es que en todos*

los ámbitos siempre va por el primer lugar y eso te va quedando, lo vas haciendo tuyo y entiendes que debes luchar por lo que quieres con perseverancia, convicción y humildad», explica.

¿Qué es lo que viene ahora para Adriana? «*En Santiago Morning comparto camarín con grandes jugadoras. Y pienso que puedo ser como ellas, llegar a la selección y quizá jugar en el extranjero. Eso sería un enorme orgullo, y ahí podría decir que cumplí todos mis sueños, y también los de mi papá*», afirma con emoción.



Adriana junto a su padre Marco Antonio Moreno y su entrenador y guía, el profesor José Carrasco (derecha).

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
VIERNES 21 DE OCTUBRE 2022	
08:00	Novasur Infantil
12:00	Novasur Bloque Infantil
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
14.35	Teresa (Teleserie mexicana)
15:30	Novasur Infantil
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Edición PM
19:00	Documental
20.55	Portavoz Noticias
21.30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Hotel de los Secretos (REP)
23:30	Documental
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV 2

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

• Postación	• Trabajos en altura máxima 18 Mts.
• Montaje Industrial	• Letreros propaganda y otros
• 2 - 7 toneladas	• Podas
• Traslado de maquinaria	• Contenedores

Certificado por

FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA

Declaran culpable a femicida de Algarrobal por muerte de Valeria Ortiz

• **Sentencia se dará a conocer este domingo 23 de octubre a las 13:00 horas.-**

En el mes de marzo del año 2021 se conocía el brutal y condenable femicidio de **Valeria Ortiz**, quien fue asesinada por su pareja golpeándola en su cabeza y posteriormente la estranguló. Todo esto, además, frente a sus pequeños hijos, quienes presenciaron toda esta macabra escena.



Clodomiro Armando Contreras Ramírez, su sentencia será dada a conocer este domingo.

Los meses han pasado y con esto la investigación respectiva llegó a su término. Fue así como durante la jornada de este jueves, el tribunal de San Felipe decidió declarar culpable al **Clodomiro Armando Contreras Ramírez**, por el femicidio de la joven madre de dos pequeños hijos.

Así lo dio a conocer la magistrada, **Constanza Olsen**, quien en su relato describió parte de los condenables hechos ocurridos aquella tarde del pasado 30 de marzo del año pasado. «Aprovechando que ésta (Valeria) se encontraba de espalda, la golpeó en la cabeza con una herramienta conocida como 'llave chicharra', lo que provocó heridas y procedió a asfixiarla frente a



Tribunal declaró culpable a Clodomiro Contreras Ramírez por el asesinato de Valeria Ortiz.

sus hijos menores de edad».

En el marco de esta investigación y tras todos los antecedentes recopilados, testimonio de testigos, pericias realizadas al cuerpo de la víctima, al lugar de los hechos, entre otros, «este tribunal contó con prueba documental y material, consistente en certificado de defunción de la víctima, de nacimiento de los niños, informe toxicológico, fotografías al sitio del suceso

y evidencias levantadas, imagen planimétrica relativa al sitio del suceso, muestras de sangre de la víctima, dos preservativos utilizados», entre muchos otros.

Es así como finalmente el tribunal decretó culpable a Clodomiro Contreras Ramírez. «La participación del acusado, Clodomiro Armando Contreras Ramírez, se encuentra sobradamente acreditada en virtud de las pruebas de cargo, y el reconoci-

miento que de éste hicieron los testigos de cargo. La unanimidad de estos sentenciadores, ha decidido eliminar la atenuante invocada por la defensa (...) se acogerá por unanimidad las agravantes», señaló.

Finalmente la sentencia será redactada por la magistrada Constanza Olsen Tapia, y la audiencia de comunicación del fallo se llevará a cabo el día domingo 30 de octubre a las 13:00 horas.

Cinco personas detenidas en nuevo procedimiento del OS7 Carabineros

Un nuevo procedimiento llevó a cabo personal del OS7 de Carabineros de Aconcagua en nuestra ciudad de San Felipe, específicamente en la Villa 250 Años y en la Villa El Totoral. En total fueron tres los domicilios

• **Tres viviendas fueron allanadas, dos de ellas en la Villa 250 Años y otra en la Villa El Totoral.-**

a los cuales ingresó el personal policial, incautando una gran cantidad de droga y deteniendo a cinco personas.

Efectivos del OS7 desplegaron diversas diligencias investigativas tras previa coordinación con el Ministerio Público de San Felipe, quienes, tras la respectiva investigación, pudieron establecer el ilícito de tráfico de drogas desde dos casas en la Villa 250 Años, y desde una en la Villa El Totoral.

Según indicó el capitán **Juan Guzmán**, jefe de la sección OS7 de Aconcagua, «se tomó conocimiento que en dos sectores de la capital provincial (San Felipe), se estaría llevando a cabo la comercialización de drogas, por lo cual se realizaron ingresos a los



Cerca de mil dosis de drogas decomisó OS7 de Carabineros en la Villa 250 años y en la Villa El Totoral.

inmuebles deteniendo a cinco personas e incautando alrededor de mil dosis de sustancias ilícitas».

En detalle, efectivos policiales lograron sacar de circulación cerca de 300 gramos de drogas, entre pasta base, clorhidrato de cocaína, marihuana y ketamina.

Cabe destacar que la Villa El Totoral esta con-

templada en el programa 'Barrios Prioritarios' desde el mes de agosto, trabajo que busca disminuir los delitos considerados de mayor connotación social y la recuperación de espacios públicos. Junto con esto, se han desarrollado intervenciones antidrogas para mejorar la sensación de seguridad entre sus vecinos y vecinas.



Momento en el que personal del OS7 detuvo a algunas de estas cinco personas.

Juzgado de Garantía de San Felipe:

Tras pruebas científicas liberan a guardia acusado de violar a compañera

El Juzgado de Garantía de San Felipe otorgó la libertad a **Jorge Muñoz Tapia**, guardia acusado de violar a una compañera de trabajo el día 15 de mayo de este año en una vivienda ubicada en calle Pablo Silva de la Población Pedro Aguirre Cerda, hasta donde llegaron para consumir una botella de whisky luego de haber trabajado en la fiesta de la vendimia en San Esteban.

Esto porque la defensa del acusado logró comprobar científicamente que la afectada nunca fue drogada y que se encontraba en estado de ebriedad, según los exámenes de toxicología y alcoholemia.

Según explica la abogada del acusado, **Patricia Martínez Márquez**, el hecho ocurre el 15 de mayo, donde su representado fue formalizado por violación de mayor de 18 años, porque la supuesta víctima tenía 22 años, y en ese contexto habría utilizado la fuerza y aprovechándose de su supuesta incapacidad.

«¿Por qué la fiscalía lo formaliza por este hecho de esa manera?, es porque la propia víctima en su primera declaración da cuenta que compra una energética en un servicentro Copec, y en esa oportunidad se sube al vehículo, abre la energética y se baja a comprar unas galletas, cuestión que fue corroborado por las cámaras de seguridad, lo cual efectivamente nunca compró las galletas, porque la SIP de Carabineros fue y revisó todas las cámaras de seguridad, y ella nunca las

compró, por lo tanto ella dice que se sube al vehículo y en el automóvil siente un sabor amargo de la energética, entonces de esto concluye en el fondo el fiscal que ella fue drogada, por lo cual evidentemente ya mi representado se había aprovechado de la fragilidad que supuestamente tenía la supuesta víctima, como insisto. Luego de esto dice que van rumbo a la casa de otro guardia de seguridad, de nombre Carlos. Va, se baja, y como ya se había sentido un poquito mal con el tema de la energética, le solicita el baño a Carlos que es el dueño de la casa, se baja y ahí dice que mi representado va detrás de ella y la viola, en realidad la penetra vaginalmente. Lo cual ella da cuenta solamente de este hecho», indica.

CÁMARAS DE SEGURIDAD BOTILLERÍA PACÍFICO

La abogada comenta que se revisaron las cámaras de seguridad de una botillería de nombre Pacífico; «ella no da cuenta en ese momento que había un segundo acto que realizaron ellos, fueron a comprar a la botillería dos botellas de whisky más. Dos botellas de whisky que ella canceló con su propia tarjeta de cuenta RUT, lo que queda en evidencia en las cámaras de seguridad. Vuelven nuevamente al lugar y como refiere el testigo presencial, don Carlos, ella ya partiendo a tomar les llevaba dos vasos de diferencia con res-

• **Exámenes de toxicología y alcoholemia muestran categóricamente que mujer nunca fue drogada, solo se encontraba en estado de ebriedad.**

pecto a lo que tomaban ellos, por lo tanto ahí ya había divergencias. El fiscal entendía que las había, de acuerdo a las conversaciones, pero nosotros solicitamos el toxicológico porque se entendía que ella había sido drogada, y además de eso solicitamos le sacaran un examen de alcoholemia, que no le habían hecho, y hace tres semanas atrás el fiscal me comenta que la alcoholemia arroja 1,75 MG/ por litro de sangre, lo cual la víctima del primer momento dice que nunca tomó nada, nunca bebió, sólo fue esta energética, por lo tanto ya teníamos un antecedente para solicitar la revisión de la prisión preventiva. Pero faltaba el toxicológico, porque como ella había evidenciado que la habían drogado, estábamos a la espera de eso, el cual llegó la semana pasada, el 5 de octubre, el que arroja como resultado negativo, por lo tanto ella no había consumido ningún tipo de sustancia sicotrópicas de ningún tipo, y en función de eso nosotros solicitamos evidentemente la modificación de la prisión preventiva de mi representado, porque claramente es una persona inocente que se le dañó la imagen», señala la abogada.

SIN TRABAJO

Cuenta que su representado hoy en día no tiene trabajo, «porque le despidie-

ron, él es guardia de seguridad y probablemente no va a poder tener trabajo en su área. Él había ascendido a supervisor de guardia de seguridad dos semanas antes que pasara este hecho, y perdió todo lo que es su trayectoria producto de esta imputación falsa».

- **¿Hoy día se revisaron las medidas cautelares, la prisión preventiva, él quedó en libertad?**

- Exactamente.

- **¿Él violó o no a la víctima?**

- Mi representado no violó a la víctima.

- **¿Eso está comprobado científicamente?**

- Eso está comprobado científicamente y además el toxicológico que arroja que la supuesta víctima siempre mintió; ya en su declaración que fue drogada, no, ella fue a consumir alcohol.

- **¿Y los exámenes médicos del momento que se le hicieron?**

- Es que los exámenes médicos no arrojan nada con respecto a él, no había huellas, no había nada con respecto a huellas.

- **¿Quedó en libertad hoy?**

- Hoy día (ayer) quedó en libertad mi representado y a la espera que obviamente se dicte una audiencia de sobreseimiento definitivo con respecto a la presente causa.

- **Redondeando**



Abogada Patricia Martínez Márquez junto al también abogado Hugo Pirtzl Saldívar, defensores de Jorge Muñoz Tapia.



En la imagen de archivo los dos guardias de seguridad que fueron acusados y golpeados por familiares de la denunciante. A la derecha el imputado, quien dos semanas antes del incidente había sido ascendido a supervisor, el cual fue despedido debido a esta denuncia.

entonces, abogada, ¿su representado es inocente de lo que se le acusó que fue violación?

- Exactamente, mi representado es inocente de lo que se le acusó de violación, nunca violó a la supuesta víctima, nunca la forzó como ella dijo... nunca la drogó.

- **¿Pero hubo relaciones sexuales o no?**

- Consentidas tiene que haber habido relaciones sexuales.-

- **¿Hubo o no hubo?**

- Así dicen, que hubo relaciones sexuales, dice uno de los testigos que sí hubo relaciones sexuales, pero consentidas, en ningún momento por la fuerza como dice ella, ni menos tampoco haberla drogado.

- **¿Hoy (ayer) a**

qué hora sale?

- Debería haber salido ya porque ya el juez había firmado la orden, el oficio para que él saliera, entonces en estos momentos debería ir rumbo a su casa.

Por su parte el abogado **Hugo Pirtzl Saldívar** destacó la petición hecha al Ministerio Público de oficiar al SML para realizar los exámenes toxicológicos y de alcoholemia que resultaron claves para lograr la libertad de su representado. «Estamos a la espera en el futuro próximo de una audiencia de sobreseimiento en la causa y en definitiva de exculpar de toda responsabilidad a nuestro representado», concluyó.

Cabe destacar que el imputado quedó con la prohibición de acercarse a la víctima.



Unión San Felipe quiere demostrar que el repunte es posible

Con la mente puesta en conseguir un buen resultado ante un equipo muy necesitado de puntos como es el caso de Deportes Iquique, el conjunto de Unión San Felipe encarará el pleito de mañana sábado en el norte del país.

Para los aconcgüinos es importante sumar de a tres para demostrar que la pasada victoria sobre Puerto Montt, no fue una 'flor de un día', sino que la consecuen-

cia de un trabajo técnico que ya empieza a rendir frutos.

Los albirrojos ya están clasificados a la postemporada, situación que puede jugarles a favor debido a que toda la presión recaerá sobre los iquiqueños que están obligados a ganar para escapar de manera definitiva del descenso.

El juego que corresponde a la trigésimo tercera fecha del torneo

oficial de la Primera División B del fútbol profesional chileno, está agendado para las tres de la tarde del sábado en el estadio 'Tierra de Campeones'. El juez a cargo de impartir justicia será el colegiado Francisco Gilabert.

Programación fecha 33ª

Sábado 22 de octubre
12:30 Santiago Morning – Universidad de Concepción
15:00 Deportes

Iquique – Unión San Felipe

Domingo 23 de octubre

12:00 Fernández Vial – Cobreloa

12:00 Magallanes – Rangers

Lunes 24 de octubre

18:00 Santa Cruz – Melipilla

18:00 Temuco – Barnechea

18:00 San Luis – Recoleta

Martes 25 de octubre



El conjunto sanfelipeño llegará a Iquique más entero en lo anímico después de vencer en la fecha pasada. (Foto: Jorge Ampuero)

20:00 Puerto Montt – Copiapó
Libre: Santiago Wanderers

San Esteban va por la gloria en el Regional Súper Sénior

En el estadio Municipal de La Ligua el combinado mayor de 45 años de San Esteban buscará hacerse de todos los honores en el campeonato Regional Súper Sénior, evento en el cual los aconcgüinos tendrán como obstáculo final a su similar de Nogales.

El encuentro definitivo de ese torneo Regional fue programado para las cuatro de la tarde de este sábado, y a raíz de la importancia del mismo se espera que una gran cantidad de hinchas de ambas selecciones viajen hasta la comuna de La Ligua, donde se sabrá quién es

el campeón y futuro representante de la Quinta Región en el Nacional de Molina.

SE JUEGA 2ª FASE DEL REGIONAL DE CLUBES

En tanto, de manera íntegra este domingo se jugarán los partidos correspondientes a la fase dos del Regional de ho-

nor, evento que tiene a varios clubes aconcgüinos con aspiraciones de quedarse con el segundo cupo al Nacional Norte.

Programación Domingo 23 de octubre

Estadio Municipal de Nogales

12:00 Juventud La Troya – Placilla (La Ligua)

14:00 Union Deli-

cias – Guillermo Fuenzalida (Santa Inés)

Estadio Gustavo Ocaranza de Limache

14:00 Valle Alegre (Calle Larga) – Estrella de Ocoa

Estadio El Retiro Romeral Hijuelas

14:00 Bandera de Chile (Viña del Mar) – Los Chacayes (San Esteban)

Estadio Municipal

de Catapilco

16:00 Unión Bellavista (Cabildo) – Estrella de Prat (Llay Llay)

Cancha Osman Pérez Freire (Valparaíso)

14:00 Yelcho (Barón) – Juventud Pobladores (Santa María)

Estadio Municipal de Santa María

14:00 Juventud Rodelillo (Barón) – El Roble (Llay Llay)

Llay Llay recibirá una fecha del Clausura de la ABAR

Siete serán los partidos que entre el sábado y domingo se jugarán en el torneo de Clausura de la ABAR. En esta oportunidad los organizadores de la principal competencia cestera del valle de Aconcagua, debieron hacer algunos ajustes que provocaron que los pleitos se deban desarrollar en los gimnasios Municipales de Llay Llay y el Prat de San Felipe.

Programación

Sábado 22 de octubre, Gimnasio Mu-



Iball cerrará la jornada sabatina del torneo ABAR.

municipal de Llay Llay

14:30 Sonic – Frutexport

16:30 Canguros – BCL

18:30 MBC – Lazen

20:30 Iball – Llay Llay Basket

Domingo 23 de octubre, Fortín Prat

14:30 Arca de Jafet – Prat B

16:30 Mixto LA – Lazen

18:30 Putaendo

Basket – Mixto SF

Se juega la séptima jornada de la Liga de Fútbol Súper Sénior 50 Los Andes

Este domingo 23 de octubre se disputará la séptima jornada de la Liga de Fútbol Súper Sénior 50, con cuatro partidos en la cancha del barrio SILA. La programación en compromisos consecutivos de 57 y 50 años es la siguiente:

09:45 horas, San Lorenzo vs Deportes Jiménez.

11:45 horas Atlético Sila vs Víctor Adasme.

El turno correspondiente a Carramiñana.



Deportes Jiménez, serie 50 años.


En tanto, en la fecha seis del certamen de clausura se produjeron los resultados que detallamos: Deportes Jiménez vs Atlético SILA, 2

a 1 y 0 a 0 en 57 y 50 años respectivamente; San Lorenzo vs Carramiñana, 1 a 1 y 0 a 7 en 57 y 50 años. El turno fue para Víctor Adasme.

CRUCIGRAMA #992

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

		Arquero	Media oferta	Rigieres	Músculo del muslo	Not Available	esp; ubjs; anb olfjz	Objetivo fotográfico
		Personaje de El Chavo						
		Cortante				"Amiga" de Tobi		
		Alcalino-térreo						
			Mandada				Foco	
		Sonreía			Allinación A. Einstein			
Porción de uvas	Editor de código	Cromo						Bolivia
Juega en								
Arriesgué				Licor griego				
Lassie es un		Deletrear						
Interrup. Méd. del Embarazo			Río suizo					
Mordisquea	Diptongo indeciso							
Escucharías								



A	J	A	R	L	O	S
G	O	T	E	A	X	O
U	R	E	S	C	I	F
A	G	I	T	A	D	O

M	A	S	T	E	R	C	H	E	F
O	J	O	S	R	O	N	C	H	A
R	E	P	E	A	T				
D	E	L	L	U	S				
A	U	A	L	S	I				
Z	U	R	I	C	H				

Solución #991

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
 Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNÓLOGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe



especialistas en prevención

www.ist.cl
 Merced 565, San Felipe Edificio IST
 ☎ 34 251 1457
 ☎ 34 259 5500



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA













- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
 - **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
 - **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**

 <p>AMOR: Ábrase a su pareja, deje que esta pueda conocerle de verdad y no le oculte nada. SALUD: Busque la armonía espiritual, eso siempre ayudará. DINERO: Las perspectivas no son malas para lo que queda de mes, pero la prudencia será clave de todo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 11.</p>	 <p>AMOR: Rodéese de buenas personas, vea si en su corazón hay bondad y buenas intenciones. SALUD: Aléjese de los vicios o tarde o temprano sufrirá graves consecuencias. DINERO: Tenga cuidado con los negocios, no deje todo en manos de terceras personas. COLOR: Lila. NÚMERO: 61.</p>	 <p>AMOR: Si necesita a su pareja y este/a no se está acercando a usted se lo debe decir y así ver que está pasando. SALUD: Evite complicaciones, no coma tan tarde. DINERO: No deje de enfocar sus esfuerzos de modo que pronto pueda concretar sus expectativas en el corto plazo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 9.</p>
 <p>AMOR: Los conflictos familiares no deben continuar y para esto las cosas debe conversar. SALUD: Problemas respiratorios por no cuidarse lo suficiente. DINERO: Las cosas no se ven muy bien, pero la perseverancia y el trabajo duro pueden ser milagrosos. COLOR: Celeste. NÚMERO: 16.</p>	 <p>AMOR: Pueden destruir todo lo que ha logrado por culpa de un arranque de celos. SALUD: Sea más comprometido y evite consumir alcohol. DINERO: Dele prioridad a las deudas para así no seguir las acumulando. COLOR: Verde. NÚMERO: 8.</p>	 <p>AMOR: Si desea que esa persona sepa sobre sus sentimientos, entonces deberá ser honesto/a y decirselo. SALUD: Descanse su cuerpo, lo necesita. DINERO: En estos momentos las inversiones deberán ser postergadas de modo de enfocarse primero en sus compromisos. COLOR: Morado. NÚMERO: 5.</p>
 <p>AMOR: Debe comprender que su pareja a veces necesita un instante en soledad. SALUD: No se exponga, sea más responsable por favor. DINERO: No se dé por vencido, esta crisis le permitirá reinventarse. Haga uso de sus habilidades. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 3.</p>	 <p>AMOR: No siempre se obtiene la respuesta correcta cuando se tiene una venda sobre los ojos. SALUD: Que no le perjudiquen las tensiones diarias. DINERO: No se ilusione con lograr todo de una sola vez, ya que las cosas aún están en vías de mejorar. COLOR: Azul. NÚMERO: 6.</p>	 <p>AMOR: Ilusionarse no ayuda ya que solo hace que viva en un mundo de fantasías. SALUD: Cuidese más para evitar enfermarse. DINERO: Tenga cuidado con desviarse demasiado de sus metas ya que le costará mucho retomar las cosas. COLOR: Marenjo. NÚMERO: 1.</p>
 <p>AMOR: El amor honesto ayuda a que las cosas se vayan dando. No pierda la esperanza de que ese amor será correspondido. SALUD: Si se sobre exigirse puede llegar a tener problemas de salud, cuidado. DINERO: Deberá disminuir sus costos de lo más que pueda. COLOR: Rojo. NÚMERO: 9.</p>	 <p>AMOR: Solo el tiempo le irá dando los indicios si es que el camino que ha tomado es el correcto. SALUD: No deje que el estrés termine ganando la batalla. DINERO: Los créditos informales se pueden terminar en un dolor de cabeza, tenga cuidado. COLOR: Café. NÚMERO: 10.</p>	 <p>AMOR: Entregue amor a los suyos, no se lo guarde solo por temor a que se aprovechen de él. SALUD: Debe controlar más su presión arterial, es usted quien debe cuidarse. DINERO: Es usted la persona encargada de ordenar su presupuesto. COLOR: Granate. NÚMERO: 13.</p>

Alcalde de San Esteban pide fiscal especial para investigar sobrepago en servicio limpiafosas entre los años 2018 y 2021

Durante la mañana de este jueves, el alcalde **Christian Ortega**, en compañía de la directora jurídica del municipio, **Gabriela Fernández**, arribaron hasta la Fiscalía de Los Andes para solicitar la designación de un fiscal especializado para que se dedique al conocimiento de delitos en los que existe perjuicio fiscal, como es el caso de sobrepagos por servicio de limpia fosas, los que se configuraron entre los años 2018 al 2021.

Cabe recordar que, en noviembre del año pasado, la actual administración municipal presentó una querrela por los delitos de fraude al fisco y estafa en contra de la empresa que ejecutaba el servicio y de quienes resulten responsables, luego de evidenciarse un sobrepago de más de 220 millones de pesos debido a la adultera-

ción de la capacidad real de los camiones.

En la oportunidad, Ortega manifestó que «hemos presentado una solicitud para que se designe un fiscal especial respecto a la investigación del tema del limpia fosas en San Esteban. De hecho, la querrela la presentamos hace casi un año, y la verdad es que queremos que se trabaje prontamente porque así lo exige la comunidad y es mi obligación como alcalde resguardar el patrimonio municipal de San Esteban, porque finalmente es el patrimonio de todos nuestros vecinos», sostuvo.

Respecto a las diligencias que se han desarrollado hasta la fecha, el jefe comunal puntualizó que «me he comunicado con el Fiscal de Los Andes, la investigación ha avanzado, pero creemos que es necesario

• **Junto a la directora jurídica, Gabriela Fernández, el jefe comunal ingresó una solicitud en Fiscalía de Los Andes «para que se avance respecto a estas irregularidades que han significado un detrimento significativo a las arcas municipales», indicó.**

formalizar, por cuanto una de las personas querelladas se autodenunció y eso marca hitos importantes. La comunidad nos exige celeridad en los procesos, sobre todo en aquellos que existen recursos públicos», afirmó.

Por su parte, la directora jurídica sostuvo que «la solicitud nace por la necesidad de contar con un fiscal especial para que investigue las causas que están saliendo y que son de público conocimiento, que tienen que ver con funcionarios públicos que han cometido delitos en ejercicio de sus funciones y que han generado perjuicio fiscal a la munici-

palidad», afirmó.

Asimismo, la abogada agregó que durante la próxima semana sumarán una nueva querrela. Esta vez por los 2.500 millones de pesos que adeuda el municipio al Ministerio de Educación.

Los hechos, ocurridos entre el 2018 y 2021, quedaron al descubierto tras una auditoría externa solicitada por la actual



El alcalde Christian Ortega junto a la directora jurídica del municipio, Gabriela Fernández, solicitaron la designación de un fiscal especializado por el sobrepago por servicio de limpia fosas.

administración municipal, comprobando que tres vehículos que realizaban estas labores, almacenaban una cantidad de centíme-

tros cúbicos mucho menor a la ofertada inicialmente, algunos de ellos, incluso, llegaban a un 40% de diferencia.

Joven nadador sanfelipeño:

Joaquín Valdés triunfa en torneo de Liga del Atlántico en Colombia

La semana pasada un joven deportista sanfelipeño, **Joaquín Valdés**, viajó hasta Colombia para participar en la competencia de natación de la 'Liga del Atlántico', competencia en la cual obtuvo varias medallas en la categoría 'Pecho' y 'Mariposa'.

Respecto al detalle de la obtención de las medallas, dijo que participó en seis pruebas, obteniendo podio en cuatro de ellas. Una medalla de Oro en 50 metros Pecho; dos medallas de Plata en 100 metros estilo Pecho y 50 metros estilo Mariposa; y una de Bronce en 200 metros Pecho.

- Buena experiencia y buenos triunfos también.

- Muy buena experiencia.

- ¿Tú eres de aquí de San Felipe, cómo lo

haces para prepararte?

- Sí, yo vivo acá en San Felipe, entreno en la piscina del Sunnlyland con el Club Aquajet de San Felipe y Club Mako's de Viña del Mar, pero acá la mitad de la semana.

Reconoce que sus padres lo introdujeron en la natación desde chi-

co; «así como por ir a algo, no como para entrenar fuerte. Me quedó gustando y ahí me empecé a meter fuerte», señala.

Ahora espera ir a un sudamericano para el próximo año.

En esta competencia participaron más de 600 nadadores de cinco países de Sudamérica.



Joaquín Valdés mostrando una de sus tantas medallas obtenidas.

Con procesión cierra este domingo la Fiesta del Arcángel San Rafael

Este día domingo 23 de octubre se realizará la Procesión con la Imagen del Arcángel y Bendición de los Peregrinos organizada por la Capilla San Rafael.

Desde la organización señalaron que todo comienza a eso de las 17:00 horas, saliendo con la imagen del Arcángel desde la Capilla San Rafael hacia la Población Aldea Campesina para retornar ingresando a calle El

Bosque, donde está ubicada el Estadio Miraflores. En ese lugar se oficiará una misa presidida por monseñor **Gonzalo Bravo Álvarez**, obispo de San Felipe, acompañado del administrador parroquial de la Parroquia Santa Rosa de Los Andes, Padre **Gustavo Adolfo**.

Todo será custodiado por Carabineros, al menos en el espacio público.

Además se contará con la presencia de Bailes Chinos de

Fernando Montenegro, más conocido como 'Caballito Blanco', además de la Banda de Guerra del Liceo Técnico Amancay.

Indicar que todas estas celebraciones partieron con la Novena el día viernes 14 de octubre y concluyen este día domingo 23 de octubre con la procesión.

Se hace la invitación para que toda la comunidad participe.